

056/24

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro.
Rectifica Acta de Preadjudicaciones N° 052/24 (fs. 1320/1321)

Viedma, 01 de Noviembre de 2024.

Expediente Nro. A/CM/0580/24.

Licitación Pública N° 024/24.

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO.-

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE INFORMÁTICA DE ESTE PODER.-

Fecha de Apertura: 04/06/2024

Firmas invitadas: 48

Participaron: 10

OFERTAS DESISTIDAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
2	02 y 10	Luciano Jesús Rodríguez	Por no mantener la oferta conforme lo requerido mediante Nota N°943/24 AG.
8	29 y 30	Eduardo Federico Van Doorn	Por no mantener la oferta conforme lo requerido mediante Nota N°947/24 AG.
9	19, 20, 28 y 29	Marcelo Carrión	Por no mantener la oferta conforme lo requerido mediante Nota N°948/24 AG.

OFERTAS INADMISIBLES

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
1	06, 08, 14 y 17	C3I S.A.	Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089).
2	06, 08, 14, 19, 20, 21, 24 y 31	Luciano Jesús Rodríguez	Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089).
3	03, 04, 21, 29 y 30	EXO S.A.	Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictamen DAL N° 899/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938).
4	03, 04 alt., 06, 09, 10 y 19	Coradir S.A.	Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24

de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089).

- | | | | |
|----|--|--|--|
| 5 | 03, 04, 05,
06, 19, 21,
y 29. | Army
Technologies S.A. | Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictamen DAL N° 899/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938). |
| 6 | 01 alt., 02 alt.,
03, 03 alt.,
09 alt., 13, 14,
20, 21 alt. y 30 alt. | MDP Sistemas
Digitales S.R.L. | Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). |
| 7 | 08, 13, 16
20, 29, 29 alt.
30, 30 alt. y 31 | Sumicomp S.R.L. | Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). |
| 08 | 01, 02, 04
05, 06, 07
08, 09, 11,
13, 14, 19,
y 20. | Eduardo Federico
Van Doorn | Por no ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). |

OFERTA RECHAZADA

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
2	17	Luciano Jesús Rodríguez	Por considerarse oneroso, exceder el 30% del monto técnicamente estimado de fs. 12/15.

OFERTAS PREADJUDICADAS

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
1	05, 07, 09, 13, 15, 16, 19, 21alt., 22, 25, 28, 29, 30, 31 y 32	C3I S.A.	Por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089).	USD 142.793,71
1	20, 23, 24 y 27	C3I S.A.	Por única oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089).	USD 2.023,96 USD 144.817,67

- | | | | | |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|--|--|
| 2 | 12 y 18 | Luciano Jesús Rodríguez | Por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). | USD 274,60 |
| 6 | 11 | MDP Sistemas Digitales S.R.L. | Por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). | USD 4.284,00 |
| 7 | 01, 02, 03
04, 06, 10
y 26 | Sumicomp S.R.L. | Por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). | USD 201.710,00 |
| 7 | 14 | Sumicomp S.R.L. | Por única oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones conforme Dictámenes DAL N° 899/24 y N° 965/24 de la Dirección de Servicio Técnico Legal (fs. 929/938 y 1085/1089). | USD 10.540,00
USD 212.250,00 |

TOTAL PREADJUDICADO

USD 361.626,27

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Adjudicar y rechazar por oneroso, de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente; y declarar fracasados los renglones Nro.8 y 17.

Cra. ANDREA E. TELLEZ
ADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro

M. MERCEDES LLANO
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Cf. ABEL RICARDO PENA
CONTADOR GENERAL
PODER JUDICIAL